

Expediente nº: 9690/2024

Decreto del Alcalde Accidental (Dcto. 2024-2964 de 04/10/2024), con número y fecha establecidos al margen.

Procedimiento: Contrataciones.

Asunto: Contratos de obras: procedimiento abierto - Proyecto fuente de Caletillas

Fecha iniciación: 5 de septiembre de 2024

DECRETO

Visto que en el presente expediente está convocada Mesa de contratación para el día 9 de octubre de 2024 a las 09:00 horas.

Visto que el Primer Vocal titular no podrá acudir a la misma por ausencia justificada.

Visto que la Primera Vocal suplente se encuentra de permiso laboral.

Visto que para la celebración de la Mesa es necesaria la presencia del Primer Vocal y su suplente, que se encuentran ausentes.

Esta Alcaldía, de acuerdo con las facultades que el ordenamiento jurídico le atribuye, acuerda:

1º.- Trasladar la celebración de la Mesa de Contratación en primera sesión, para el día 10 de octubre de 2024 a las 09:00 horas, del procedimiento de contratación denominado: Proyecto de ejecución de fuente en Las Caletillas, Candelaria.

2ª.- Notificar a los interesados la presente Resolución y publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo manda y firma el Alcalde Accidental (Dcto. 2024-2964 de 04-10-2024), D. Jorge Baute Delgado, de todo lo cual da fe pública el Secretario General en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 e) y h) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

